

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL

En el Municipio de Huehuetlán San Luis Potosí, siendo las 18:06 horas del día 13 del mes de Febrero del año 2015 dos mil quince, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Morelos S/N, Colonia Zona Centro, en virtud de que con fundamento en los artículos 113, 115, fracción III y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia, declaración de quórum y validez de la sesión.
2. Lectura del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso del Acta Relativa a la Sesión Ordinaria de fecha 30 de Enero del 2015.
4. Asuntos generales.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos:

Presidente	C. Lorenzo Hernández Hernández.
Consejero Ciudadano	C. Liliana Vargas Rangel
Consejero Ciudadano	C. Isaías Rubén Hernández Medina.
Consejero Ciudadano	C. Jairo Villeda Navarrete.
Consejero Ciudadano	C. Benigno González Hernández.
Consejero Ciudadano	C. Emanuel Netro Cervantes.

Los Representantes de Partido

Partido Revolucionario Institucional.	C. Benigno Martínez Bautista.
Partido Acción Nacional.	C. Miguel ángel Torres Medina.
Partido Nueva Alianza.	C. Lázaro Guerrero García.
Partido de la Revolución Democrática.	C. Ventura Hernández Morales.
Partido Movimiento Regeneración Nacional.	C. José Moreno Morales.
Partido Verde Ecologista de México.	C. Héctor Neftaly Medina Martínez.

Y la Secretaria Técnica, la C. Mari Carmen Pérez Martínez, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero: En el punto 2 del Orden del Día, por unanimidad se aprobó el mismo.

Segundo: En lo que se refiere al punto número 3, fue aprobada el acta relativa a la Sesión Ordinaria con fecha 30 de Enero del 2015.

Tercero: En el punto numero 4 que son asuntos generales. La Secretaria Técnica dio lectura al documento donde el Partido Acción Nacional acreditó a una nueva persona como Representante propietario junto con su representante suplente.

El Representante del Partido Acción Nacional, el C. Miguel Ángel Torres Medina se integró a la Sesión siendo las 18:21 horas.

El Consejero Presidente el C. Lorenzo Hernández Hernández les informó que el día 12 de Enero del presente año tuvo una reunión con la presidenta del CEEPAC, la Maestra Laura Elena Fonseca Leal y también el Sr. Miguel Santillán Campos Director de Organización Electoral y que se hizo mención de que los Representantes de partidos políticos que tengan 2 faltas, se lo vamos a comunicar al jurídico del CEEPAC ya que es el único que puede pasarle la información al partido, por otra parte felicitó a todos los representantes que ha estado activos en las sesiones ya que por sencilla que sea la reunión, hay una nueva información que llevar a sus precandidatos, también mencionó que nos visitaron los capacitadores junto con su supervisora y después se presentará el Coordinador de Capacitación para hacer un recorrido para saber la ubicación y las condiciones del lugar en donde se ubicarán las casillas y pidió a los Consejeros que los acompañen, así mismo siguió invitando a los Representantes a no faltar a las Sesiones y la Consejera Liliana Vargas Rangel comentó que es muy importante asistir ya que en cada reunión hay nueva información, conforme va avanzando el proceso y para que se pongan al corriente.

El Representante del Partido Revolucionario Institucional el C. Benigno Martínez Bautista comenta que si hay un representante que tiene 2 o 3 faltas y no están cumpliendo que tienen que ponerse las pilas los Representantes así como los Consejeros a lo que el Consejero Isaías Rubén Hernández Medina responde que como Consejeros están abiertos para todo y que si algún representante le interesa asistir vendrá pero que si por algún motivo no ha asistido ya se encargará el partido y la ley de sancionar.

El Consejero Presidente Lorenzo Hernández Hernández les hizo mención de que el día 19 de Febrero del presente año habrá una capacitación para Consejeros y personal administrativo, felicitó nuevamente a los representantes que han asistido ya que vienen de lejos y que se les dará una prórroga, a lo que el Representante del Partido Nueva Alianza el C. Lázaro Guerrero García comenta que debemos de estar concientes y vigilantes de las situaciones; aquí estarán a los que les interesa, el Comité tiene la obligación de avisar que partido no ha asistido ya que todos tenemos la responsabilidad de asistir a las sesiones y que a él no le gusta llegar tarde así mismo opinó que no deberá haber prórroga y que las sesiones den comienzo a las 6:00 P.M., a lo que todos los presentes aceptaron.

El Presidente remarcó que el Comité únicamente se encargará de Preparar, Desarrollar y Vigilar el proceso conforme a la Ley, por último les informó que hay un libro de registro para la hora de entrada, salida del personal administrativo y visitantes al Comité, también les pidió registrarse al término de la sesión.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 18:43 horas del día 13 del mes de Febrero del año dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.

Comité Municipal Electoral
Huehuetlán, S.L.P.

C. LORENZO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

C. JAIRO VILLEDA NAVARRETE
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

C. ISAÍAS RUBÉN HERNÁNDEZ MEDINA.
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

C. EMANUEL NETRO CERVANTES.
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

C. BENIGNO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

C. LILIANA VARGAS RANGEL
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

C. MARI CARMEN PÉREZ MARTÍNEZ
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

C. LAZARO GUERRERO GARCÍA

C. BENIGNO MARTÍNEZ BAUTISTA

C. MIGUEL ÁNGEL TORRES MEDINA.

C. VENTURA HERNÁNDEZ MORALES.

C. JOSÉ MORENO MORALES.

C. HÉCTOR NEFTALY MEDINA MARTÍNEZ.